ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD: reunión sobre temas relacionados a los procesos y/o documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

FECHA: Rionegro, 25 de enero de 2024

HORA: 10:00 a 10:40 am

LUGAR: Reunión Virtual por la plataforma Teams

ASISTENTES:

Municipio y/o Entidad Contratante:

- Andrés Fernando Aristizábal Marín – Secretario de Desarrollo Territorial
- Natalia Merino Arias – Subsecretaria de Equipamiento Público
- Claudia Yaneth Valencia Morales – Supervisora del contrato
- Cristian Fernando Diaz Alape – Apoyo técnico a la supervisión
- Inés Marcela Molina Castaño – Abogada Secretaría de Desarrollo Territorial

Contratista

- Yebrail Vargas – Representante legal del Consorcio BUMAJ
- Juan Diego Jiménez – Consorciado
- Andrea Cáceres – Auxiliar de Obra del Consorcio BUMAJ

ORDEN DEL DÍA:

1. Pendientes de las actas de pago y demás documentación respecto al contrato 1080-06-06-002-2023 para llevar a cabo el recibo a satisfacción

DESARROLLO

La reunión se inició presentando al personal tanto del Municipio de Rionegro como del contratista, en este caso el Consorcio BUMAJ.

Se procedió a realizar las observaciones que se han realizado por medio de correos electrónicos al contratista por parte de la Supervisión:

1. Respecto a los ensayos de densidad se explicaron las siguientes observaciones:

- En el tablazo: no se especificaron los subtramos. Se pudo deducir por el registro fotográfico que un ensayo corresponde al subtramo 31 (Ensayo 1: 99.1% de compactación) y el otro (Ensayo 2: 98% de compactación) no se pudo deducir cual subtramo era. Les quedó faltando un subtramo por realizarle el ensayo. Se debe corregir el nombre de los subtramos, documentos y enviar el ensayo faltante del otro tramo de El Tablazo.

- Sector La Vuelta: La compactación dio del 97%, por lo tanto, NO CUMPLE y se debe de compactar nuevamente el tramo y tomar la densidad para que cumpla con las especificaciones técnicas determinadas en el estudio previo y anexo técnico.

- Se requiere que especifiquen los nombres de los tramos del acueducto Rio Abajo, también cambiar los nombre por La Castro Garrido vereda La Playa, cambiar el nombre los salomón por Los Álamos y en el cuadro donde dice tramo 1 y tramo 2 identificar a que tramo corresponde, en donde dice localización de la obra se debe de colocar sector Los Pachurros, y en el cuadro de localización de obra sector acueducto San Antonio no se logra identificar los demás nombres, lo cual se debe ajustar.

- No se realizaron los ensayos de los 3 subtramos de LA LEONERA, 2 subtramos del SECTOR AEROPUERTO, 3 subtramos del ANTIPEAJE, el subtramo de LA PIEDRA TORRES AEROPUERTO, MASORA, los 2 subtramos de LOS SILVA y los 2 subtramos de LA GUARDERÍA.

Además, se informó que se debe incluir en cada uno de los ensayos la descripción detallada del material instalado en campo, del cual se están tomando las muestras para el respectivo ensayo, debido a que se ha observado que esta información no se está entregando en los informes de laboratorio.

Ante lo anterior, el Consorciado Juan Diego Jiménez informa que hay una tolerancia para el recibo, el cual corresponde a un porcentaje más o menos del 98%; estas especificaciones técnicas son emitidas por el INVIAS, y va a averiguar para entregar el soporte y corroborar la información con el equipo técnico de la Alcaldía.

Además, informa que verificaron con el laboratorio y se confundieron algunos nombres, ubicaciones y se coordinó con ellos para hacer las correcciones pertinentes. Incluso informa que programaron para hacer los ensayos de los tramos faltantes.

2. Se solicitó la entrega de las actas de cierre de actas de vecindad y de entorno al contratista.

 El Consorciado Juan Diego Jiménez informa que va a averiguar con el residente de obra que tuvo el contrato, Elkin Quintero para que éste último de informe sobre las actas de cierre.

 A lo anterior la supervisión informa que se debe entregar el recibido o radicado de las actas de cierre. Este cierre de las actas de entorno es entregado por parte del profesional Lucas Areiza de la Subsecretaría de Equipamiento Público.

Ahora bien, por parte del contratista, el consorciado Juan Diego Jiménez, realiza la intervención para comunicar que a ellos inicialmente se les entregó una priorización de los sectores a intervenir, con el supervisor inicial se hizo una programación de los sectores con los requisitos de actas de entorno, comunicarse con la comunidad para luego intervenir con la maquinaria. Además, informa que el contrato se terminó el 30 de noviembre de 2023 y las últimas actividades se hicieron por fuera de la fecha.

Igualmente, menciona que el acta N° 02 se radicó a principios del mes de noviembre y no se pudo dar trámite de pago por parte de la Alcaldía por razón a unos faltantes por temas de laboratorio. Añade que le preocupa que se están solicitando correcciones a los anchos y espesores que estaban recibidos, puesto que se menciona que lo que se encuentra en el acta 2 no corresponden a lo que está en campo, y es un tema complejo para movilizar nuevamente la maquinaria y personal, puesto que conlleva un asunto financiero, únicamente faltaba formato de laboratorios, por lo que solicita dar trámite al acta N° 02 y el acta N° 03 que se encuentran radicadas para dar trámite, puesto que son más de 350.000.000 que están por cobrar.

Por otra parte, el representante legal Yebrail Vargas expone que la alcaldía no manifestó en su momento si había alguna inconformidad sobre los tramos que se realizaron y a pesar de que hay una radicación, no es el momento para mencionar que no se cumplió con las densidades y los anchos, se debió hacer en su momento y no un mes después de haber terminado el contrato. Además, cuando se hizo el

acta de terminación, quedaron unas observaciones. Por las razones anteriores por parte del Consorcio están disponibles para realizar una visita en conjunto con el personal de la alcaldía y se realice la revisión de lo que se debe hacer, para demostrar lo que se ejecutó por parte del Consorcio. Finalmente, se pone a disposición para que el proceso avance acorde a lo establecido inicialmente y revisar la trazabilidad de todo lo que se ha realizado en el transcurso del contrato.

De acuerdo con lo anterior, el apoyo técnico Cristian Diaz Alape informa que no estuvo en la ejecución del contrato y que se está haciendo la revisión de los tramos para poder hacer efectivamente el pago, puesto que lo que se encuentra en campo es diferente a lo que se encuentra en las memorias de cálculo que se están cobrando, y esto debe de ser congruente porque finalmente la contraloría constata lo que hay en campo junto con las memorias de cálculo.

De igual manera, la supervisora Claudia Valencia Morales comunica que a finales de noviembre se recibió la información, pero se solicitó corrección a la información, y esta documentación se rectificó en diciembre de 2023, pero por parte del personal de la dependencia no se han recibido las actas de recibo parcial por cada tramo y por lo anterior se les hizo las observaciones correspondientes porque esto lo había revisado el apoyo técnico anterior, y dentro de estas observaciones estaban lo de los ensayos. Además, se aclara que es diferente a que se radique un acta a que haya un recibo a satisfacción por parte de la Entidad contratante.

Finalmente, el Secretario de Desarrollo Territorial Andrés Aristizábal informa al contratista que debe entregar el soporte del recibo a satisfacción por parte del personal de la entidad para determinar el proceso a seguir. Además, informa que se va a reunir con la Subsecretaria de Equipamiento Público y todo el personal que ha participado en la ejecución del contrato para tratar el caso, pero independientemente se debe cumplir con lo pactado contractualmente. Propone realizar una visita a campo para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos.

CONVOCATORIA: se notifica reunión y visita a campo para el próximo 08 de febrero de 2024 en la Secretaría de Desarrollo Territorial a las 8:00 am

Siendo las 10:40 am se da por terminada la presente reunión

Transcriptor: Claudia Yaneth Valencia Morales / Profesional Universitario / Subsecretaria Equipamiento Publico
Revisó y aprobó: Natalia Merino Arias / Subsecretaria de Equipamiento Público
Andrés Aristizábal Marín / Secretario de Desarrollo Territorial

1. Resumen

Título de la reunión	Reunión contrato 1080-06-06-002-2023
Participantes que asistieron	8
Hora de inicio	1/25/24, 9:53:52 AM
Hora de finalización	1/25/24, 10:40:30 AM
Duración de la reunión	46 min 38s
Tiempo medio de asistencia	35 min 26s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES	1/25/24, 9:53:59 AM	1/25/24, 10:40:30 AM	46 min 31s	cvalencia@rionegro.gov.co	cvalencia@rionegro.gov.co	Organizador
Cristian D	1/25/24, 9:54:39 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	45 min 43s			Moderador
INES MARCELA MOLINA CASTAÑO	1/25/24, 9:59:14 AM	1/25/24, 10:40:25 AM	41 min 10s	imolina@rionegro.gov.co	imolina@rionegro.gov.co	Moderador
Consorcio Bumaj	1/25/24, 10:00:04 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	40 min 18s			Moderador
NATALIA MERINO ARIAS	1/25/24, 10:02:20 AM	1/25/24, 10:20:09 AM	17 min 49s	nmerino@rionegro.gov.co	nmerino@rionegro.gov.co	Moderador
Yebrail Vargas	1/25/24, 10:05:09 AM	1/25/24, 10:40:22 AM	35 min 12s			Moderador
Angie Rodriguez (Invitado)	1/25/24, 10:07:01 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	33 min 22s			Moderador
Andres	1/25/24, 10:16:54 AM	1/25/24, 10:40:21 AM	23 min 26s			Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES	1/25/24, 9:53:59 AM	1/25/24, 10:40:30 AM	46 min 31s	cvalencia@rionegro.gov.co	Organizador
Cristian D	1/25/24, 9:54:39 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	45 min 43s		Moderador
INES MARCELA MOLINA CASTAÑO	1/25/24, 9:59:14 AM	1/25/24, 10:40:25 AM	41 min 10s	imolina@rionegro.gov.co	Moderador
Consorcio Bumaj	1/25/24, 10:00:04 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	40 min 18s		Moderador
NATALIA MERINO ARIAS	1/25/24, 10:02:20 AM	1/25/24, 10:20:09 AM	17 min 49s	nmerino@rionegro.gov.co	Moderador
Yebrail Vargas	1/25/24, 10:05:09 AM	1/25/24, 10:40:22 AM	35 min 12s		Moderador
Angie Rodriguez (Invitado)	1/25/24, 10:07:01 AM	1/25/24, 10:40:23 AM	33 min 22s		Moderador
Andres	1/25/24, 10:16:54 AM	1/25/24, 10:40:21 AM	23 min 26s		Moderador

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD: reunión sobre temas relacionados a los procesos y/o documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

FECHA: Rionegro, 22 de febrero de 2024

LUGAR: Sala de juntas Secretaría de Desarrollo Territorial

ASISTENTES:

Municipio y/o Entidad Contratante: Municipio de Rionegro.

Contratista consorcio Bumaj.

ORDEN DEL DÍA:

1 Novedades Contrato.
2. Alcance del contrato contextualizar el contrato. que se realizó en obra y que hace falta por realizar

DESARROLLO

Claudia explica el contrato y expone que los anchos que presentaron en la memoria de cálculo con lo medido en campo.
Yebrail interrumpe

Acta #2 cumple 3 tramos. y el acta #3
mas en los 6 varios (los parchuncs) cumplen espesor 10cm mas no el ancho(Ab))
2 tramos entrada acueducto no abajo y acueducto San antonio cumple espesor 10cm y no ancho) (Nta 3)
el alcance del contrato dice que son 10 cm de espesor. pero ahi lo existente solo 5cm. en campo.

la abogada Luis marcela propone revisar la revisión en campo. pero yebrail expone que ya hicieron las obras y que no es posible desplegar nuevo maquinaria.

Propone revisar la piedra torres aeropuerto sector la vuelta finca. y los alamos.
Claudia expone
31 tramos del contrato
8 recibidos y pagados
23 pendientes de recepción

yebrail expone que ya hay un acta de recibo y que solo propone los 3 tramos que indico anteriormente, sin embargo claudia dice que en el acta misma acta tiene un numeral donde dice que el municipio se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras

Yebrail expone que va a aportar los viajes de la canteia ensayos de laboratorio y todo lo que tenga para demostrar sobre la obra

la abogada Marcela informa que nuevamente se deben de verificar los tramos por los cambios del apoyo técnico
Claudia informa que no le pasó el contratista acta de entrega parcial por Tramo y por lo tanto no hay un recibo de las obras

propuesta del Secretario Andrés documentar el proceso. sustentado de que la inversión se hizo. que cuando revise un organismo de control tenga todo la claridad, revisar los tramos pendientes.

Claudia espesor torres aeropuerto, los olmos, la guadeña(2), la casino garrido, los Mejia, los asuncs, los duque, los 2 de los silva.

tramos que no cumplen con los espesores de 10 cm. del acta # 3. Idemos de los del acta #2.

COMPROMISOS

1. envia documentación que hace falta. por el contratista
2. Se programa nueva/ la medición de los tramos los días 27 y 28 de febrero de 2024 para verificación por las partes.
3. documentación soporte de canteras material despachado a los Tramos, ensayos de densidad pendientes con las correcciones solicitadas
4. Acta de entrega de parcial luego de la revisión de los días 27 y 28 de febrero de 2024.
5.

HORA INICIO: 8:20 am. HORA FINALIZACIÓN: 9:36 am

Aprobó:
Nombre: YEISSON VARGAS
Cargo REP. LEGAL. CONSORCIO RUMAS. Firma:

Aprobó:
Nombre:
Cargo Firma:
JUAN DAVID MONSALVE
ENCARGADO

Aprobó: Cr
Nombre: Cristian F. Diaz
Cargo Apoyo técnico Firma:
Cristian F. Diaz A
Apoyo Adm.

Aprobó:
Nombre:
Cargo Firma: INES MANUELA TOBON.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

Aprobó:
Nombre: Andrés Aristizabal.
Cargo Secretario D. Territorial Firma:

Aprobó:
Nombre: Claudia Valencia Morales
Cargo Supervisora. Firma:

Redactor:
Revisó y aprobó: Natalia Merino Arias / Subsecretaria de Equipamiento Público
Andrés Aristizábal Marín / Secretario de Desarrollo Territorial

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGCCO01 **Versión:** 8 **Página** 1 de 1

Fecha: 22 02 2024 Coordina: Secretario Dllo Territorial Lugar: Secretaría de Dllo Territorial Hora: 8:20 - 9:36

Tipo: Reunión X Capacitación Comité Evento Otro Cual

Tema: Procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

Objetivo: Tratar los temas relacionados a los procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
INES MANUELA MOLINA C.	43973521	SEC. DLLO TERR.	PROF. ESPEC.	imolina@rionegro.	3136059924	
JUAN DAVID LONDOÑO.	98771658	BUMAT.	ENCARGADO	juandavid1985@yahoo.	3147467463	
Yebrail Vargas	79.953.156	BUMAT.	Apoyo Logal.	sasbona@ymail.com	3014908900	
Andrés Anstrabal M.	15.448.020	D. Territorial. Secretario		aanstrabal@rionegro.gov.co		
Claudia Yaneth Valencia	1036398278	Municipio	P.U.	Cvalencia@rionegro.gov.co	1320	
Cristian Felo Dian Alape	1054557647	MUNICIPIO	T. A	Calaiz@rionegro.gov.co	1320	

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	FORMATO DE VISITA	Código: FRDTIF01 Versión: 6 Página: 1 de 2

DD	MM	AAAA	Hora inicio	Hora fin	Radicado:
27	02	2024.	8:00 am	12:00pm	Otro:

Tema u objeto de la visita: verificación de anchos espesores longitud de contrato de obra 1080-06-06-002-2023

Comuna/Corregimiento: _____ Barrio/Vereda: Zumo Blanco el carmín

Dirección o descripción del lugar: _____

Coordenadas geográficas centesimales		Z	Nota y/o referencia
Longitud (W) - X	Latitud (N) - Y		
Grados	Grados	(msnm)	
-75,42149	6,14773	2128	Q Piedra Torres Aeropuerto.
-75,40533	6,19041	2194	Q Guadeno subramo 7
-75,40896	6,1906.	2158	Q Guadeno Subramo 8

1. Tipo de visita

Acompañamiento:		Mantenimiento		Mejoramiento		Apoyo Gestión del riesgo	
Verificación:	X	Construcción		Supervisión		Apoyo diligencia demolición	

2. Observaciones generales

en el tramo vial la Torres derpuerto, se verificaron los anchos cada 10m. identificando que los el ancho máximo de la via era de 3,60m en cuanto a longitud lo medido fue 78m. pendiente restitución apiques para verificación de espesor en cuanto al subramo 7 la guadeña en el Carmín se tomaron nueve (9) los anchos de arriba hacia abajo. dando un ancho máximo de 3,50m donde se evidencia que a partir del Kot000 al Kot060 se tienen 5cm espesor y desde el kot040 al kot100 se evidencia 10cm de espesor el contratista propone medir con cinta longitud.

3. Conclusiones y/o recomendaciones (Espacio que podrá ser complementado luego de verificación de sistemas de información y bases de datos en oficina)

Requiere Informe Técnico: SI: ____ NO: X

en cuanto el subramo No 8 tramo del la guadeña se tomaron espesores dando como resultado 5cm de espesor.

En el recorrido nos acompaña Juan Londoño Alzate por parte del consorcio Romaj.

Elaboró: Equipo interdisciplinario	Revisó: Subsecretaria de Equipamiento Público	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional
Fecha: junio 05 de 2023	Fecha: julio 27 de 2023	Fecha: agosto 11 de 2023

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

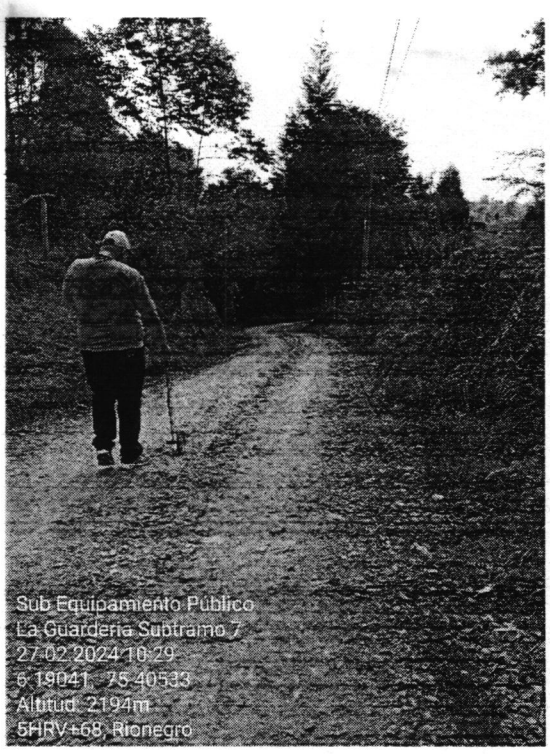
4. Anexo - Registro Fotográfico: 1 folios
5. Asistentes

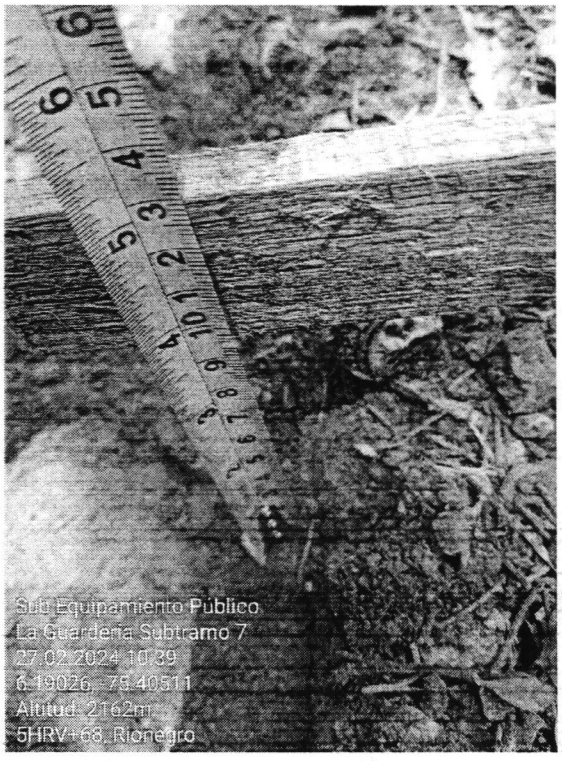
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Firma
Cristian Fernando Diaz Abp	Tecnico Administrativo	1320	
Claudia Yaneth Valencia M.	Profesional U.	5204660	
JUAN DAVID LONDOÑO	P. BIMA)	3147467963	

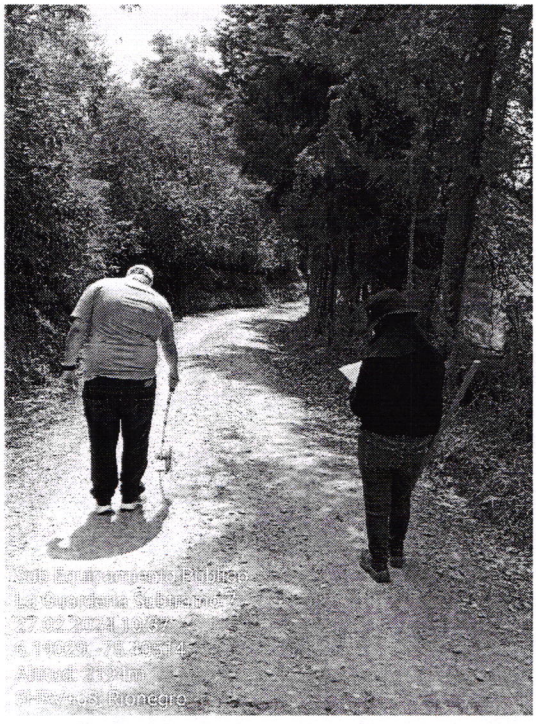
"Autorizo el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento de acuerdo con las normas aplicables, especialmente la Ley 1581 de 2012 y Decreto 237 de 2018 de la Alcaldía de Rionegro por medio del cual se establece la "Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales".


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
6.19042, -75.40552
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
6.19041, -75.40534
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
6.19041, -75.40533
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:39
6.19026, -75.40511
Altitud: 2162m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:37
6.14029, -75.40514
Altitud: 2124m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:25
6.14044, -75.40537
Altitud: 2167m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27.02.2024 09:06
6.14769, -75.42153
Altitud: 2128m


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27.02.2024 09:05
6.14762, -75.42158
Altitud: 2128m

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2024EN005652 (EXP-2024-008789)
06/03/2024 04:52:07 - MPEREZ

1080-11- 106

Rionegro,

Señor
YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA
Representante legal
Consorcio BUMAJ
CC o NIT: 901.659.531-7
Dirección: Carrera 58 No. 90-53
Teléfono: 301 490 8900
Correo: cmaj2022@gmail.com
Bogotá D.C. - Cundinamarca

Asunto: reiteración de pendientes del contrato 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

Conforme a los compromisos establecidos en la reunión realizada el 22 de febrero de 2024 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial, por medio de la presente nos permitimos enunciar los aspectos que se encuentran pendientes de entrega a esta dependencia:

1. Conforme a lo mencionado por usted en la reunión mencionada anteriormente, se está a la espera de que aporten las evidencias para respaldar el material instalado en los tramos pendientes de entrega.

2. Respecto a los ensayos de densidad se informa que ya se había enviado un correo electrónico el 09 de enero de 2024 solicitando lo que a continuación se discrimina y que aún no se ha recibido por parte de la Supervisión:

 - En el tablazo: No se especificó cuáles son los subtramos. Se pudo deducir por el registro fotográfico que un ensayo corresponde al subtramo 31 (Ensayo 1: 99.1% de compactación) y el otro no se logra identificar el subtramo (Ensayo 2: 98% de compactación). Adicionalmente, les quedó faltando un subtramo por realizarle el ensayo.
 Se solicita corregir el nombre y especificar a que subtramo pertenece, además, enviar el ensayo faltante del otro tramo de El Tablazo.

rionegro.gov.co @AlcRionegro Alcaldía de Rionegro alcaldiarionegro
NIT: 890907317-2 | Dirección Calle 49 N° 50 - 05 Rionegro, Antioquia Palacio Municipal
PBX: (604) 520 40 60 | Código Postal: ZIP CODE 054040 | Correo electrónico: alcaldia@rionegro.gov.co

- En los ensayos del Sector La Vuelta la compactación del material de base granular es del 97%. Por lo tanto, NO CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo y minuta del contrato, en los cuales se dejó especificado que la compactación debe ser al 98% mínimo del ensayo del próctor modificado. No obstante, por parte del Consorcio BUMAJ se ha mencionado que hay una tolerancia para el recibo, el cual corresponde a un porcentaje más o menos del 98% que tiene validaciones técnicas por parte del INVIAS. Sin embargo, a la fecha este soporte se encuentra pendiente de entrega por parte del contratista.

- Se requiere que especifiquen los nombres de los subtramos de la entrada acueducto vereda Rio Abajo. También se debe mejorar el nombre de La Castro Garrido vereda La Playa, cambiar el nombre los salomón por Los Álamos y en el cuadro donde dice tramo 1 y tramo 2 se debe especificar al tramo vial que pertenece. Donde dice localización de la obra se debe colocar los sectores donde se tomaron las muestras, y en el cuadro de localización de obra sector acueducto San Antonio no se logra identificar los demás nombres.

- No se ha realizado la entrega de los ensayos de densidad de los 3 subtramos de LA LEONERA, 2 subtramos del SECTOR AEROPUERTO, 3 subtramos del ANTIPEAJE, el subtramo de LA PIEDRA TORRES AEROPUERTO, MASORA, los 2 subtramos de LOS SILVA y los 2 subtramos de LA GUARDERÍA, por lo que se requiere sean enviados.

- Se solicita que en cada uno de los ensayos se haga la descripción detallada del material instalado en campo del cual se están tomando las muestras para el respectivo ensayo, debido a que se ha evidenciado que esta información no se está entregando en los informes de laboratorio, como se muestra en la siguiente imagen:

	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método del cono y la arena.	NORMA I.N.V - E 161 2013
Nombre o razón social: CONSORCIO BUMAJ	Obra o Proyecto : Vías Rurales	
Localización obra : Rionegro, sector los pachurros	Ingeniero Responsable : Enzo Moreno	
Información Proctor Modificado. (Suministrado por el cliente)		
Densidad Seca Máxima : 2.287 kg/m³ 22,435 kN/m³		Contenido de humedad optimo : 5,7%
Descripción Material :		
Información Arena del Ensayo : Densidad de la arena (kN/m³) : 12,027		Constante del cono (g) : 1.469
Fecha de ejecución del ensayo: **viernes, 24 de noviembre de 2023**		% de Compactación requerido: 98%

3. Aportar las acta de entrega parcial por frente de trabajo conforme al anexo donde se establece la verificación de los tramos pendientes por recibir en la comunicación con radicado 2024EN000895 del 24 de enero de 2024. Los tramos son los siguientes:

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO VIAL	VEREDA
17	29	ALTOS DE EL TABLAZO_1	EL TABLAZO
17	30	ALTOS DE EL TABLAZO_2	EL TABLAZO
17	31	ALTOS DE EL TABLAZO_3	EL TABLAZO
1	1	LA PIEDRA TORRES AEROPUERTO	BARRO BLANCO
7	12	MASORA	BARRO BLANCO
6	11	SECTOR LA VUELTA FINCA 176	ABREO
4	5	CALLEJON DE LOS GUARIN	ABREO
4	6	CALLEJON DE LOS GUARIN	ABREO
5	9	CALLEJON DE POLO	ABREO
5	10	CALLEJON DE POLO	ABREO
2	2	LOS PACHURROS	ABREITO
4	7	LA GUARDERÍA	EL CARMIN
4	8	LA GUARDERÍA	EL CARMIN
8	13	LA CASTRO GARRIDO	LA PLAYA
15	26	LOS DUQUE	SANTA BARBARA
16	27	LOS SILVA	SANTA BARBARA
16	28	LOS SILVA	SANTA BARBARA
2	3	LOS ÁLAMOS	SANTA BARBARA
13	24	LOS VALENCIA	SANTA BARBARA
14	25	LOS MEJIA	SANTA BARBARA
12	22	ENTRADA ACUEDUCTO	RIO ABAJO
12	23	ENTRADA ACUEDUCTO	RIO ABAJO
3	4	ACUEDUCTO SAN ANTONIO	ALTOS DE LA PEREIRA

4. Realizar la entrega de las actas de entorno iniciales y finales, y proporcionarlas al profesional Lucas Areiza de la Subsecretaría de Equipamiento para que este último expida el certificado de aprobación de las actas de entorno.
 Igualmente, entregar las actas de vecindad iniciales y finales firmadas por los propietarios de los inmuebles que colindan con los tramos viales del contrato.

De igual forma se comunica que de acuerdo con los compromisos en dicha reunión se debía programar visita a campo para revisión de los siguientes tramos: Subtramo 1 La Piedra Torres Aeropuerto, subtramo 3 Los Álamos, subtramos 7 y 8 de La Guardería, subtramo 13 La Castro Garrido, subtramo 25 Los Mejía, subtramo 24 Los Valencia, subtramo 26 Los Duque y subtramos 27 y 28 Los Silva.

Se comunica que esta visita fue realizada el 27 de febrero de 2024 y se constata con la persona delegada por el contratista que los anchos del subtramos 1 de La Piedra Torres Aeropuerto en la vereda Barro Blanco, y los subtramos 7 y 8 La Guardería en la Vereda El Carmín coinciden con los anchos tomados por la supervisión y que fueron enviados mediante comunicación con radicado 2024EN000895 el 24 de enero de 2024. Además, se informa que en el subtramo 7 de la Guardería se evidenciaron dos espesores, uno desde el K0+000 al K0+060 con cinco (5) centímetros de espesor y otro desde el k0+070 al k0+100 con diez (10) centímetros de espesor.

Esta visita fue suspendida por el delegado del contratista, el cual indicó que efectivamente los anchos medidos en campo difieren de los anchos que están presentando en las memorias de cálculo y que está en desacuerdo con que los tramos viales no cumplen con los espesores y para lo cual, van a aportar las evidencias necesarias para demostrar el espesor de 10 centímetros.

Cabe resaltar que aún no se ha realizado el acta de recibo parcial y/o final, y estamos pendientes de la subsanación de los pendientes y de este modo llevar a cabo los procesos restantes necesarios para el pago de los tramos y la liquidación, y llegar a un feliz término del contrato.

Atentamente,

ANDRÉS ARISTIZÁBAL MARÍN
Secretario de Desarrollo Territorial

Anexos: Uno (16 folios)
Copia a: Seguros del Estado S.A., Sucursal Country, Calle 83 # 19-10 Bogotá – Colombia, correo: correspondenciacrp@segurosdelestado.com, teléfono: 6917963 – 6917930
Karen Sibyl Tobón Gallego, Subsecretaria de Asuntos Legales – Municipio de Rionegro, 6045204060 ext. 1170, Calle 49 # 50 - 05 Rionegro, Antioquia, ktobong@rionegro.gov.co,

Transcriptor: Claudia Yaneth Valencia Morales / Subsecretaría de Equipamiento Público 29/02/2024 C.M.
Cristian Fernando Diaz Alape / Subsecretaría de Equipamiento Público 29/02/2024
Revisó y Aprobó: Natalia Merino Arias Subsecretaria de Equipamiento Público

Archivado en: Contrato 1080-06-06-002-2023

2024ENT000895 (EXP-2024-002302)
24/01/2024 11:24:00 por AMVARGAS

1080-11- 065

Rionegro,

Señor
YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA
Representante legal
Consorcio BUMAJ
NIT: 901.659.531-7
Carrera 58 No. 90-53
301 490 8900
cmaj2022@gmail.com
Bogotá D.C. - Cundinamarca

Asunto: verificación de tramos pendientes

Cordial saludo,

De acuerdo con las visitas realizadas las fechas: 21 y 27 de diciembre de 2023, 10, 16 y 18 de enero de 2024 del contrato de obra 1080-06-06-002-2023, se identificó que, de los 12 tramos pendientes por entregar a la entidad se encontró que ninguno cumple con los anchos medidos en campo, y sólo 3 de éstos cumplieron con el espesor descrito en la el numeral 1.2 Descripción de la necesidad del estudio previo, los cuales se describen a continuación:

- Rio Abajo: entrada acueducto subtramo 22
- Rio Abajo: entrada acueducto subtramo 23
- Altos de La Pereira: Acueducto San Antonio

Los tramos que no cumplieron con el espesor son los siguientes:

- El Carmín la guardería Subtramo 7
- El Carmín la guardería Subtramo 8
- La Playa La Castro Garrido
- Santa Bárbara: Los Duque
- Santa Bárbara: Los Silva
- Santa Bárbara: Los Silva
- Santa Bárbara: Los Álamos
- Santa Bárbara: Los Valencia
- Santa Bárbara: Los Mejía-

Igualmente, los anchos presentados en las memorias de cálculo difieren a lo encontrado en campo como se evidencia en el anexo y al cual se deben ceñir para modificar las memorias de cálculo y así proceder al recibo a satisfacción de estos tramos, ya que esta información fue verificada en campo por el apoyo técnico a la supervisión.

Ahora bien, en el acta de terminación se estableció recibir los tramos pendientes a los 12 de días de la suscripción de la misma. Esta citación se estableció para el 12 de diciembre de 2023 en el subtramo 7 La Guardería en la Vereda El Carmín a las 8:00 am, como se evidencia en la siguiente imagen:

Citación para recibir tramos los 12 tramos faltantes

CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES
Para: CONSTRUMAR SAS <cmaj2022@gmail.com>; enzo_moreno12@hotmail.com
Lun 11/12/2023 16:38
CC: JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ; DAVID SANTIAGO OSPINA RENDON

Cordial saludo,

Conforme al acuerdo que quedó establecido en el acta de terminación firmada el 26 de noviembre de 2023: "2. *El contratista se compromete a finalizar y hacer entrega efectiva de los doce (12) tramos pendientes, así como cumplir con los demás obligaciones descritas en la parte considerativa de la presente acta y de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato, dentro de los 12 días siguientes a la suscripción de la presente acta, sin perjuicio de que en cualquier momento el Municipio de Rionegro pueda iniciar los procesos que se puedan derivar de los retrasos y/o presuntos incumplimientos por parte del contratista*".

De acuerdo con lo anterior, se cita para el día de mañana 12 de diciembre de 2023 a las 8:30 am en el tramo 4, subtramo 7 La Guardería en la Vereda El Carmín.

Atentamente,

Claudia Yaneth Valencia Morales
Profesional Universitario
Subsecretaría de Equipamiento Público
Secretaría de Desarrollo Territorial
Tel: 5204060 | Ext 1321
Email cvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

Para el 12 de diciembre de 2023 no llegó personal por parte del contratista para realizar las respectivas mediciones de los tramos a recibir.



Para el 21 de diciembre de 2023 se citó nuevamente al contratista en el subtramo 4, tramo 7 Sector La Guardería - Vereda El Carmín a las 8:00 am para realizar el recorrido de los 12 tramos pendientes para realizar las mediciones respectivas. Sin embargo, no llegó personal por parte del Consorcio BUMAJ, por lo que se procedió a medir con el acompañamiento del Subsecretario de Equipamiento Público Jaime Alberto Ramírez Gómez, Cristian Fernando Diaz Alape como apoyo técnico a la supervisión y Claudia Yaneth Valencia Morales como supervisora.

COMUNICADO CBUMAJ-OBRA-148-2023 (Entrega de obra)

CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES
Para: ome.202226@gmail.com; arqc_moreno10@hotmail.com
Mié 20/12/2023 9:01

CC: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ; JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ; CRISTIAN FERNANDO DIAZ ALAPE

Cordial saludo,

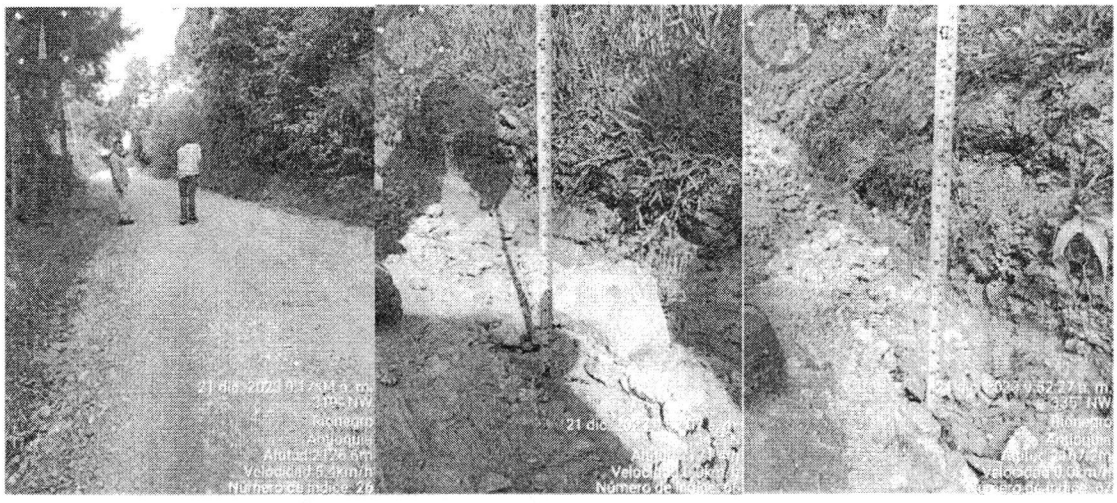
En atención a lo solicitado, se informa que el recorrido para la entrega de los doce (12) tramos faltantes se realizará el día jueves 21 de diciembre de 2023 a las 8:00 am. El punto de encuentro va a ser en el subtramo 4, tramo 7 sector La Guardería - Vereda El Carmín.

El día se realizará el recorrido para la verificación de las especificaciones y características técnicas de los cubos de material instalados, posterior a la entrega de los mismos se hará la entrega de los mismos, con sus debidas actas de entrega suscrita por Parte de Trabajo y Interventoría.

Nota: Por favor llevar una tabla para tomar la información de los diámetros.

Atentamente,

Claudia Yaneth Valencia Morales
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Subsecretaría de Equipamiento Público
Secretaría de Desarrollo Territorial
Tel: 5204660 EXT: 1127
Email: claudiavalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 #50-05 Palacio Municipal - Piso 1 - CÓD. Postal: 054040



El 22 de diciembre de 2023 se citó nuevamente al Consorcio BUMAJ para continuar con la revisión de los tramos que quedaron pendientes, esta cita se estableció para el 27 de diciembre de 2023 en el tramo 3 subtramo 4 Acueducto San Antonio en la Vereda Altos de la Pereira a la 1:30 pm.

Revisión tramos faltantes contrato 1080-06-06-002-2023

CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES
Para: CONSTRUMAJ SAS <cmaj2022@gmail.com> ; enzo_moreno12@hotmail.com Vie 22/12/2023 10:36
CC: JAIME ALBERTO RAMIREZ GOMEZ; CRISTIAN FERNANDO DIAZ ALAPE; JORGE IVAN FRANCO MONTOYA

Cordial saludo

El miercoles 27 de diciembre de 2023 se va a continuar con el recorrido de la revisión de los tramos que faltaban. Se iniciará en el tramo 3 subtramo 4 Acueducto San Antonio en la Vereda Altos de la Pereira a la 1:30 pm.

Atentamente,

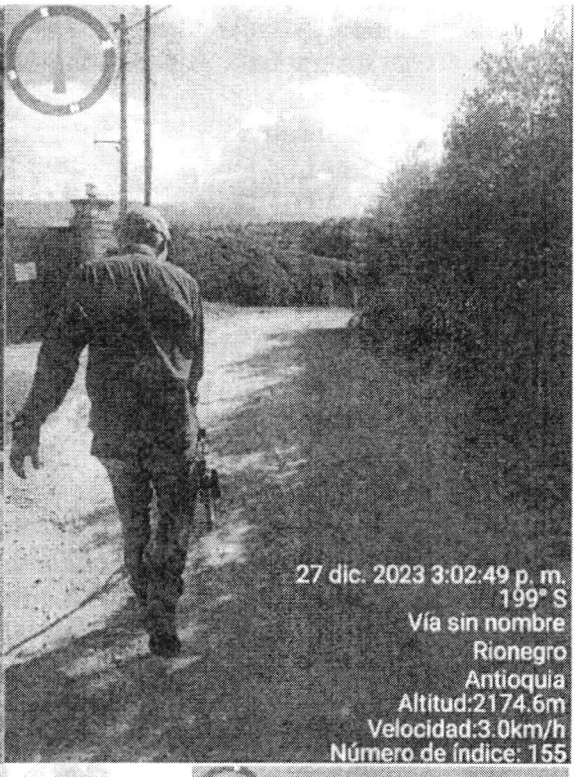
Claudia Yaneth Valencia Morales
Profesional Universitario
Subsecretaría de Equipamiento Público
Secretaría de Desarrollo Territorial
Tel: 5204060 | Ext 1321
Email cvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

RIONEGRO juntos avanzamos más

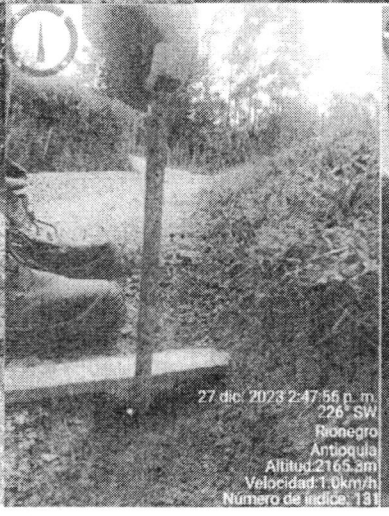
3

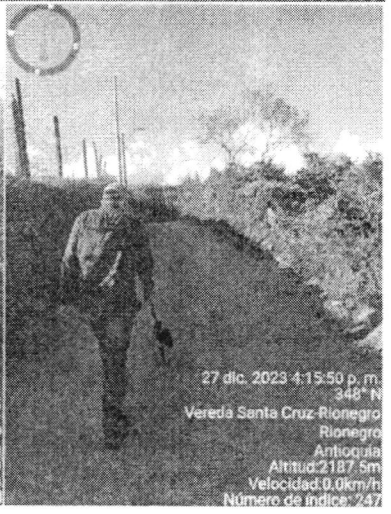
El día 27 de diciembre de 2023 a la 1:30 pm en el punto citado se encuentra el Subcontratista Juan Londoño, quien en acompañamiento del apoyo técnico a la supervisión y la supervisión realizan la medición del tramo 3 subtramo 4 Acueducto San Antonio en la Vereda Altos de la Pereira. Es de resaltar que el subcontratista sólo acompañó la revisión de este tramo. Los demás tramos pendientes se verificaron sin el acompañamiento del contratista debido a que éste último no asistió.











Es importante mencionar que los anteriores tramos deberán cumplir las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudio previo y minuta del contrato para poder recibir a satisfacción las obras contratadas y proceder a realizar el acta de recibo del contrato.

Ahora bien, en cuanto al acta de obra N° 02 se establece que sólo 9 tramos cumplen con los 10 cm de espesor, los cuales son:

- Masora subtramo 12
- Callejón de Los Guarín subtramo 5
- Callejón de Los Guarín subtramo 6
- Callejón de Polo subtramo 9
- Callejón de Polo subtramo 10
- Los Pachurros
- Altos del tablazo subtramo 29
- Altos del tablazo subtramo 30
- Altos del tablazo subtramo 31

En virtud de lo anterior, la entidad contratante encuentra que, aunque estos tramos cumplen con los espesores descritos en el estudio previo, difieren de los anchos presentados en las memorias de cálculo, y el tramo Altos del tablazo subtramo 31 no cumple con la longitud. Es por esto que los 9 tramos mencionados anteriormente se deberán ajustar por parte de ustedes, a lo medido por el apoyo técnico a la supervisión en campo, información que se presenta como anexo a este oficio.

Los tramos que no cumplieron con el espesor, anchos y longitudes presentadas en las memorias de cálculos son los siguientes:

- La Piedra Torres Aeropuerto
- Los Álamos
- Sector la vuelta finca 176 Abreo

Es importante recordar que, de las obligaciones contractuales suscritas por las partes, se encuentra el cumplimiento del contrato y las especificaciones técnicas mínimas, por lo que se les indica que, los anteriores tramos deberán cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudio previo y minuta del contrato y de esta manera ser recibida a satisfacción las obras contratadas.

Por último, solicitamos dar cumplimiento a lo establecido en el acta de terminación suscrita por las partes el pasado 30 de noviembre de 2023, puesto que si bien se dejó establecido un plazo para la entrega efectiva de los tramos descritos en el cronograma de actividades entregado con la solicitud del Otrosí N° 02, éste se encuentra en mora, por lo que se deberán adoptar las acciones necesarias para resolver las actividades pendientes en un plazo adicional de 15 días hábiles, so

pena de iniciar los trámites pertinentes para adelantar el proceso administrativo y/o judicial, tal como quedó establecido en el acta enunciada; por lo que se les solicita cumplir con lo establecido en la presente comunicación y de este modo llevar a cabo los procesos restantes necesarios para el recibo a satisfacción y liquidación del contrato.

Atentamente,

ANDRÉS ARISTIZÁBAL MARÍN
Secretario de Desarrollo Territorial

Anexos: Uno (8 folios)
Copia a: Seguros del Estado S.A., Sucursal Country, Calle 83 # 19-10 Bogotá – Colombia, correo: correspondenciacrp@segurosdelestado.com, teléfono: 6917963 – 6917930

Transcriptor: Cristian Fernando Diaz Alape / Subsecretaria de Equipamiento Público 23/01/2024
Revisó: Claudia Yaneth Valencia Morales / Subsecretaria de Equipamiento Público 23/01/2024
Aprobó: Andrés Aristizábal Marín / Secretario de Desarrollo Territorial 23/01/2024

Archivado en: Contrato 1080-06-06-002-2023

ANEXO

Verificación de tramos pendientes por parte de la Subsecretaría de Equipamiento Público

Fecha de Elaboración: 23 de enero de 2024

Número del Contrato: 1080-06-06-002-2023

Objeto: el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales del municipio de Rionegro

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
1	1	LA PIEDRA TORRES AEROPUERTO	BARRO BLANCO	90,70

Descripción	Ancho	espesor	volumen (m3)
K0+000	3	0,05	0
K0+010	3	0,05	1,5
K0+020	3,1	0,05	1,55
K0+030	3,3	0,05	1,65
K0+040	4,1	0,05	2,05
K0+050	3,2	0,05	1,6
K0+060	2,7	0,1	2,7
		total	11,05

vol contratista	36,28
diferencia	25,23

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
2	2	LOS PACHURROS	ABREITO	183,70

Descripción	Ancho	espesor	volumen (m3)
K0+000	3,56	0,1	0
K0+010	4,1	0,1	4,1
K0+020	3,95	0,1	3,95
K0+030	3,7	0,1	3,7
K0+040	3,4	0,1	3,4

K0+050	4,1	0,1	4,1
K0+060	4	0,1	4
K0+070	3,7	0,1	3,7
K0+080	3,3	0,1	3,3
K0+090	3,3	0,1	3,3
K0+100	3,8	0,1	3,8
K0+110	3,6	0,1	3,6
K0+120	3,2	0,1	3,2
K0+130	3,3	0,1	3,3
K0+140	3,3	0,1	3,3
K0+150	3,6	0,1	3,6
K0+160	3,7	0,1	3,7
K0+170	3,8	0,1	3,8
K0+180	3,8	0,1	3,8
K0+183,7	3,7	0,1	1,369
		total	67,019

vol contratista	**82,67**
diferencia	15,651

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
2	3	LOS ÁLAMOS	SANTA BARBARA	67,79

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3	0,05	0
K0+010	3,2	0,05	1,6
K0+020	3,2	0,05	1,6
K0+030	3,2	0,05	1,6
K0+040	3,5	0,05	1,75
K0+050	3,5	0,05	1,75
K0+060	3	0,05	1,5
K0+067,79	3	0,05	1,1685
		total	10,9685

vol contratista	**30,51**
diferencia	19,5415

2

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
3	4	ACUEDUCTO SAN ANTONIO	ALTOS DE LA PEREIRA	220,30

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	4,1	0,1	0
K0+010	4,35	0,1	4,35
K0+020	3,5	0,1	3,5
K0+030	3,5	0,1	3,5
K0+040	3,7	0,1	3,7
K0+050	3,9	0,1	3,9
K0+060	3,9	0,1	3,9
K0+070	4	0,1	4
K0+080	3,8	0,1	3,8
K0+090	4	0,1	4
K0+97	3,7	0,1	2,59
		total	37,24

vol contratista	45
diferencia	7,76

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
4	5	CALLEJON DE LOS GUARIN	ABREO	60,10

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	2,7	0,1	0
K0+010	2,9	0,1	2,9
K0+020	2,7	0,1	2,7
K0+030	2,7	0,1	2,7
K0+040	3,4	0,1	3,4
K0+050	3	0,1	3
K0+056,90	3,2	0,1	2,208
		total	16,908

vol contratista	24,04
diferencia	7,132

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
4	6	CALLEJON DE LOS GUARIN	ABREO	175,10

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	2,7	0,1	0
K0+010	3,2	0,1	3,2
K0+020	3,2	0,1	3,2
K0+030	3,2	0,1	3,2
K0+040	3	0,1	3
K0+050	3	0,1	3
K0+060	3	0,1	3
K0+070	3,1	0,1	3,1
K0+080	3,1	0,1	3,1
K0+090	2,9	0,1	2,9
K0+100	2,9	0,1	2,9
K0+110	2,7	0,1	2,7
K0+120	2,7	0,1	2,7
K0+130	3,2	0,1	3,2
K0+140	3	0,1	3
K0+150	2,85	0,1	2,85
K0+160	3,2	0,1	3,2
K0+170	3,1	0,1	3,1
K0+175,10	3,15	0,1	1,6065
		total	52,9565

vol contratista	70,04
diferencia	17,0835

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
4	7	LA GUARDERÍA	EL CARMIN	105

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,3	0,05	0
K0+010	3,4	0,05	1,7
K0+020	4	0,05	2
K0+030	3,9	0,05	1,95

K0+040	3,84	0,05	1,92
K0+050	3,3	0,05	1,65
K0+060	3,6	0,05	1,8
K0+070	3,6	0,05	1,8
K0+080	3,3	0,05	1,65
K0+090	3	0,05	1,5
K0+100	3,2	0,05	1,6
		total	17,57

vol contratista	**47,25**
diferencia	29,68

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
4	8	LA GUARDERÍA	EL CARMIN	94

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	2,9	0,05	0
K0+010	3,15	0,05	1,575
K0+020	3,5	0,05	1,75
K0+030	3,22	0,05	1,61
K0+040	3	0,05	1,5
K0+050	2,9	0,05	1,45
K0+060	3	0,05	1,5
K0+070	2,89	0,05	1,445
K0+080	2,6	0,05	1,3
K0+090	2,7	0,05	1,35
K0+098	2,8	0,05	1,4
		total	14,88

vol contratista	**42,3**
diferencia	27,42

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
5	9	CALLEJON DE POLO	ABREO	64,70

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,5	0,1	0

K0+010	3,3	0,1	3,3
K0+020	3,5	0,1	3,5
K0+030	3,9	0,1	3,9
K0+040	3,6	0,1	3,6
K0+044,10	3,5	0,1	1,435
		total	15,735

vol contratista	**29,12**
diferencia	13,385

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
5	10	CALLEJON DE POLO	ABREO	39,81

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,2	0,1	0
K0+010	3,6	0,1	3,6
K0+020	4,4	0,1	4,4
K0+030	4,1	0,1	4,1
K0+040	3,5	0,1	3,5
K0+050	3,6	0,1	3,6
K0+059,40	3,8	0,1	3,572
		total	22,772

vol contratista	**17,91**
diferencia	-4,862

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
6	11	SECTOR LA VUELTA FINCA 176	ABREO	50,00

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3	0,03	0
K0+010	2,8	0,1	2,8
K0+020	3,1	0,03	0,93
K0+027	3,2	0,05	1,6
K0+030	3,2	0,03	0,96
		total	6,29

vol contratista	**22,5**
diferencia	16,21

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
7	12	MASORA	BARRO BLANCO	144,00

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	2,8	0,1	0
K0+010	2,7	0,1	2,7
K0+020	2,7	0,1	2,7
K0+030	2,7	0,1	2,7
K0+040	2,6	0,1	2,6
K0+050	2,4	0,1	2,4
K0+060	2,5	0,1	2,5
K0+070	2,5	0,1	2,5
K0+080	2,45	0,1	2,45
K0+090	2,4	0,1	2,4
K0+100	2,2	0,1	2,2
K0+110	2,3	0,1	2,3
K0+120	3	0,1	3
K0+130	2,3	0,1	2,3
K0+140	2,7	0,1	2,7
K0+144	2,6	0,1	1,04
		total	36,49

vol contratista	57,6
diferencia	21,11

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
8	13	LA CASTRO GARRIDO	LA PLAYA	208,61

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,9	0,05	0
K0+010	3,6	0,05	1,8
K0+020	3,2	0,05	1,6
K0+030	3,5	0,05	1,75
K0+040	3,9	0,05	1,95

K0+050	3,8	0,05	1,9
K0+060	4,2	0,05	2,1
K0+070	3	0,05	1,5
K0+080	3,1	0,05	1,55
K0+090	3,1	0,05	1,55
K0+100	4	0,05	2
K0+110	3,9	0,05	1,95
K0+120	4,2	0,05	2,1
K0+130	4	0,05	2
K0+140	3,9	0,05	1,95
K0+150	3,7	0,05	1,85
K0+160	4,4	0,05	2,2
K0+170	3,5	0,05	1,75
K0+180	3,4	0,05	1,7
K0+190	3,4	0,05	1,7
K0+200	3,4	0,05	1,7
		total	36,6

vol contratista	93,87
diferencia	57,27

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
14	25	LOS MEJIA	SANTA BARBARA	61,36

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,5	0,05	0
K0+010	3,4	0,05	1,7
K0+020	3,6	0,05	1,8
K0+030	3,8	0,05	1,9
K0+040	3,7	0,05	1,85
K0+050	3,3	0,05	1,65
K0+060	3,3	0,05	1,65
K0061,36	3,5	0,05	0,238
		total	10,788

vol contratista	24,54
diferencia	13,752

6

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
12	22	ENTRADA ACUEDUCTO	RIO ABAJO	39,71

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,9	0,1	0
K0+010	4	0,1	4
K0+020	3,77	0,1	3,77
K0+030	3,6	0,1	3,6
K0+039,71	3,55	0,1	3,44705
		total	14,81705

vol contratista	**17,87**
diferencia	3,05295

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
12	23	ENTRADA ACUEDUCTO	RIO ABAJO	104,71

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,2	0,1	0
K0+010	3,7	0,1	3,7
K0+020	4,1	0,1	4,1
K0+030	3,9	0,1	3,9
K0+040	3,9	0,1	3,9
K0+050	3,85	0,1	3,85
K0+060	3,7	0,1	3,7
K0+070	3,5	0,1	3,5
K0+080	3,9	0,1	3,9
K0+090	4,3	0,1	4,3
K0+100	4,2	0,1	4,2
K0+104,71	4,1	0,1	1,9311
		total	40,9811

vol contratista	**47,12**
diferencia	6,1389

Cal.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
13	24	LOS VALENCIA	SANTA BARBARA	167,03

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,9	0,05	0
K0+010	4,6	0,05	2,3
K0+020	4,5	0,05	2,25
K0+030	3,9	0,05	1,95
K0+040	3,3	0,05	1,65
K0+050	4,2	0,05	2,1
K0+060	4,1	0,05	2,05
K0+070	4,33	0,05	2,165
K0+080	4,2	0,05	2,1
K0+090	4	0,05	2
K0+100	4,35	0,05	2,175
K0+110	4	0,05	2
K0+120	5	0,05	2,5
K0+130	4,2	0,05	2,1
K0+140	4,15	0,05	2,075
K0+150	4,73	0,05	2,365
K0+160	4,5	0,05	2,25
K0+167,3	3,7	0,05	1,3505
		total	35,3805

vol contratista	80,17
diferencia	44,7895

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
15	26	LOS DUQUE	SANTA BARBARA	167,34

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,4	0,05	0
K0+010	3,1	0,05	1,55
K0+020	3	0,05	1,5
K0+030	3,4	0,05	1,7
K0+040	3,3	0,05	1,65

6

K0+050	3,1	0,05	1,55
K0+060	3,2	0,05	1,6
K0+070	3,47	0,05	1,735
K0+080	3,3	0,05	1,65
K0+090	3,37	0,05	1,685
K0+100	3,37	0,05	1,685
K0+110	4	0,05	2
K0+120	3,4	0,05	1,7
K0+130	3,5	0,05	1,75
K0+140	3,4	0,05	1,7
K0+150	3,5	0,05	1,75
K0+160	3,8	0,05	1,9
		total	27,105

vol contratista	66,94
diferencia	39,835

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
16	27	LOS SILVA	SANTA BARBARA	123,90

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3	0,05	0
K0+010	3,6	0,05	1,8
K0+020	3,3	0,05	1,65
K0+030	3,4	0,05	1,7
K0+040	3,3	0,05	1,65
K0+050	3,3	0,05	1,65
K0+060	3,37	0,05	1,685
K0+070	3,3	0,05	1,65
K0+080	3,48	0,05	1,74
K0+090	3,7	0,05	1,85
K0+100	3,2	0,05	1,6
K0+110	3,4	0,05	1,7
K0+120	3,5	0,05	1,75
K0+123,9	3,7	0,05	0,7215
		total	21,1465

vol contratista	55,76
diferencia	34,6135

10

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
16	28	LOS SILVA	SANTA BARBARA	56,88

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	4,4	0,05	0
K0+010	4	0,05	2
K0+020	3,4	0,05	1,7
K0+030	3,9	0,05	1,95
K0+040	2,9	0,05	1,45
K0+050	3,35	0,05	1,675
K0+056,88	4	0,05	1,376
		total	10,151

vol contratista	25,56
diferencia	15,409

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
17	29	ALTOS DE EL TABLAZO_1	EL TABLAZO	237,00

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	4,1	0,1	0
K0+010	4,9	0,1	4,9
K0+020	3,4	0,1	3,4
K0+030	3,4	0,1	3,4
K0+040	3,36	0,1	3,36
K0+050	3,55	0,1	3,55
K0+060	3,9	0,1	3,9
K0+070	4,2	0,1	4,2
K0+080	3,7	0,1	3,7
K0+090	3,8	0,1	3,8
K0+100	3,6	0,1	3,6
K0+110	4,3	0,1	4,3
K0+120	3,65	0,1	3,65
K0+130	3,4	0,1	3,4
K0+140	3,1	0,1	3,1
K0+150	3,2	0,1	3,2

K0+160	3,1	0,1	3,1
K0+170	3,2	0,1	3,2
K0+180	3,4	0,1	3,4
K0+190	3,3	0,1	3,3
K0+200	3	0,1	3
K0+210	2,9	0,1	2,9
K0+220	3	0,1	3
K0+230	3,1	0,1	3,1
K0+232	3	0,1	0,6
		total	81,06

vol contratista	106,65
diferencia	25,59

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
17	30	ALTOS DE EL TABLAZO_2	EL TABLAZO	314,30

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	3,8	0,1	0
K0+010	4,2	0,1	4,2
K0+020	3,6	0,1	3,6
K0+030	3,8	0,1	3,8
K0+040	4	0,1	4
K0+050	3,9	0,1	3,9
K0+060	3,5	0,1	3,5
K0+070	4	0,1	4
K0+080	3,55	0,1	3,55
K0+090	3,9	0,1	3,9
K0+100	4,2	0,1	4,2
K0+110	3,8	0,1	3,8
K0+120	4	0,1	4
K0+130	4,5	0,1	4,5
K0+140	3,6	0,1	3,6
K0+150	3,35	0,1	3,35
K0+160	3,15	0,1	3,15
K0+170	3,25	0,1	3,25
K0+180	3,9	0,1	3,9

K0+190	3,9	0,1	3,9
K0+200	3,6	0,1	3,6
K0+210	3,5	0,1	3,5
K0+220	3,5	0,1	3,5
K0+230	3,2	0,1	3,2
K0+240	3,4	0,1	3,4
K0+250	3,4	0,1	3,4
K0+260	4,5	0,1	4,5
K0+270	5	0,1	5
K0+280	3,7	0,1	3,7
K0+290	3,25	0,1	3,25
K0+300	2,9	0,1	2,9
K0+305	2,9	0,1	1,45
		total	113,5

vol contratista	141,44
diferencia	27,94

TRAMO	SUBTRAMO	TRAMO_VIAL	VEREDA	LONGITUD
17	31	ALTOS DE EL TABLAZO_3	EL TABLAZO	220,00

Descripción	Ancho	espesor	volumen
K0+000	4,9	0,1	0
K0+010	4,7	0,1	4,7
K0+020	4,9	0,1	4,9
K0+030	5,1	0,1	5,1
K0+040	5	0,1	5
K0+050	5	0,1	5
K0+060	5	0,1	5
K0+070	5	0,1	5
K0+080	4,8	0,1	4,8
K0+090	4,9	0,1	4,9
K0+100	5	0,1	5
K0+110	5,1	0,1	5,1
K0+120	7,6	0,1	7,6
K0+130	4,5	0,1	4,5
K0+140	4,4	0,1	4,4

K0+150	4,8	0,1	4,8
K0+160	5	0,1	5
K0+170	4,8	0,1	4,8
K0+180	4,7	0,1	4,7
K0+190	4,3	0,1	4,3
K0+200	3,8	0,1	3,8
K0+203,5	3,7	0,1	1,295
		total	99,695

vol contratista	99
diferencia	-0,695

Proyectó: Cristian Fernando Diaz Alape, Apoyo Técnico a la supervisión, Subsecretaría de Equipamiento Público
Revisión: Claudia Yaneth Valencia Morales, Supervisora, Subsecretaría de Equipamiento Público C.Y.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

ACTA DE REUNIÓN

ACTIVIDAD: reunión sobre temas relacionados a los procesos y/o documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

FECHA: Rionegro, 22 de febrero de 2024

LUGAR: Sala de juntas Secretaría de Desarrollo Territorial

ASISTENTES:

Municipio y/o Entidad Contratante: Municipio de Rionegro.

Contratista consorcio Bumaj.

ORDEN DEL DÍA:

1 Novedades Contrato.
2 Alcance del contrato contextualizar el contrato. que se realizó en obra y que hace falta por realizar

DESARROLLO

Claudia explica el contrato y expone que los anchos que presentaron en la memoria de cálculo con lo medido en campo.
Yebrail interrumpe

Acta #2 cumple 3 tramos. y el acta #3
mayoría los guarin (los parchunos) cumplen espesor 10cm mas no el ancho(Ab))
2 tramos entrada a viaducto no abajo y acceso a un centavo cumple espesor pero y no ancho)(Ab 3)
el alcance del contrato dice que son 10 cm de espesor. pero ahí lo existente allí son. en campo.

la abogada Dra marcela propone revisar la revisión en campo. pero yebrail expone que ya hicieron las obras y que no es posible desplegar nuevo/ maquinaria.

Propone revisar la piedra tres acceso sector la vuelta finca. y los alamos.
Claudia expone.
31 tramos del contrato
8 recibidos y pagados
23 pendientes de recepción

yebrail expone que ya hay un acta de recibo y que solo propone los 23 tramos que indico anteriormente, sin embargo claudia dice que en esa misma acta tiene un numeral donde dice que el municipio se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras

Yebrail expone que va a aportar los viajes de la cantera ensayos de laboratorio y todo lo que tenga para demostrar sobre la obra

la abogada Marcela informa que nuevos se deben de verificar los tramos por los cambios del apoyo técnico
Claudia informa que no le pasó el contratista acta de entrega parcial por tramo y por lo tanto no hay un recibo de las obras

propuesta del Secretario Andrés documentar el proceso. Sustentado de que la inversión se hizo. que cuando venga un organismo de control tenga todo la claridad, revisar los tramos pendientes.

Claudia espesor tres accesos, los alamos, la guadeña(?) lo mismo sentido, los Mejía, los urbanos, los duque, los 2 de los silva.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Vemos que no cumplen con los espesores de 10 cm del acta #3 a lemos de los del acta #2.

COMPROMISOS

1. envia documentación que hace falta por el contratista
2. Se programa nueva/ la medición de los tramos los días 27 y 28 de febrero de 2024 para verificación por las partes.
3. Documentación soporte de cantera material despachado a los tramos, ensayo de densidad pendientes con las correcciones solicitadas
4. Acta de entrega de parcial luego de la revisión de los días 27 y 28 de febrero de 2024.
5.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

HORA INICIO: 8:20 am HORA FINALIZACIÓN: 9:36 am

Aprobó:
Nombre: YESSENIA VARGAS Firma: _____
Cargo REP. LEGAL.
CONSORCIO BUHAS.

Aprobó:
Nombre:
Cargo
Firma: _____
JUAN PABLO MONSALVE
ENCARGADO

Aprobó: Cr
Nombre: Cristhan F. Diaz
Cargo Apoyo técnico
Firma: _____
Cristhan F. Diaz A
Técnico Sistemas

Aprobó:
Nombre:
Cargo
Firma: INES MANUELA NOVOA.
PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

Aprobó:
Nombre: Andres Aristizabal.
Cargo Secretario D. Territorial
Firma: _____

Aprobó:
Nombre: Claudia Valencia Morales
Cargo Supervisora.
Firma: _____

Redactor:
Revisó y aprobó: Natalia Merino Arias / Subsecretaria de Equipamiento Público
Andres Aristizábal Marin / Secretario de Desarrollo Territorial

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FRGCCO01
Versión: 8
Página 1 de 1

Fecha: 22 02 2024 Coordina: Secretario Pllo Territorial Lugar: Secretaría de Pllo Territorial Hora: 8:20 - 9:36
Tipo: Reunión X Capacitación Comité Evento Otro
Tema: Procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023
Objetivo: Revisar los temas relacionados a los procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06-06-002-2023

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
INES MARIELA MOLINA C	43973521	SEC. DLLO TERR.	PROFESIONAL	imolina@rionegro.gov.co	3136079124	
JUAN DAVID LONDOÑO	98771658	BUMAT	ENCARGADO	juandavid1985@yahoo.es	3147409763	
Yeibnil Vargas	29953156	BUMAT.	Rep Legal	asesoria@symalcom	3014908900	
Andrés Anstrabal M.	15.448.020	D. Territorial.	Secretario	aanstrabal@rionegro.gov.co		
Claudia Yaneth Valencia	1036956298	Municipio	P.U.	cvalencia@rionegro.gov.co	1320	
Cristian Felipe Diaz Lopez	1054557647	Municipio	T.A	cdiaz@rionegro.gov.co	1320	

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	FORMATO DE VISITA	Código: FRDTIF01 Versión: 6 Página: 1 de 2

DD	MM	AAAA	Hora inicio	Hora fin	Radicado:
27	02	2024	8:00 am	12:00 pm	Otro:

Tema u objeto de la visita: verificación de anchos apertura longitud de contrato de obra 1080-06-06-002-2023

Comuna/Corregimiento: _____ Barrio/Vereda: Cerro Blanco el Carmín

Dirección o descripción del lugar: _____

Coordenadas geográficas centesimales		Z	Nota y/o referencia
Longitud (W) - X	Latitud (N) - Y		
Grados	Grados	(msnm)	
-75,42149	6,14773	2128	12 Piedra Torres Aeropuerto.
-75,40533	6,19041	2194	12 Guadeña subtramo 7
-75,40896	6,1906	2158	12 Guadeña Subtramo 8

1. Tipo de visita

Acompañamiento:		Mantenimiento		Mejoramiento		Apoyo Gestión del riesgo	
Verificación:	X	Construcción		Supervisión		Apoyo diligencia demolición	

2. Observaciones generales

en el tramo vial la Torres derquerto, se verificaron los anchos cada 10m. identificando que los el ancho máximo de la vía era de 3,60m en cuanto a longitud lo medido fue 78m pendiente regularización apiques para verificación de espesor en cuanto al Subtramo 7 la guadeña en el Carmín se tomaron nueve / los anchos de arriba hacia abajo. dando un ancho máximo de 3,50m donde se evidencia que a partir del Kot0000 al Kot0060 se tienen 5cm espesor y desde el Kot060 al Kot100 se evidencia 10cm de espesor el contratista propone medir con cinta la longitud.

3. Conclusiones y/o recomendaciones (Escenario que podrá ser complementado luego de verificación de sistemas de información y bases de datos en oficina)

Requiere Informe Técnico: SI: ____ NO: X

en cuanto el subtramo 8 tramo del la guadeña se tomaron espesores dando como resultado 5cm de espesor.

En el recorrido nos acompaña Juan londoño Alcalde por parte del consorcio Pomaj.

4. Anexo - Registro Fotográfico: 1 folios

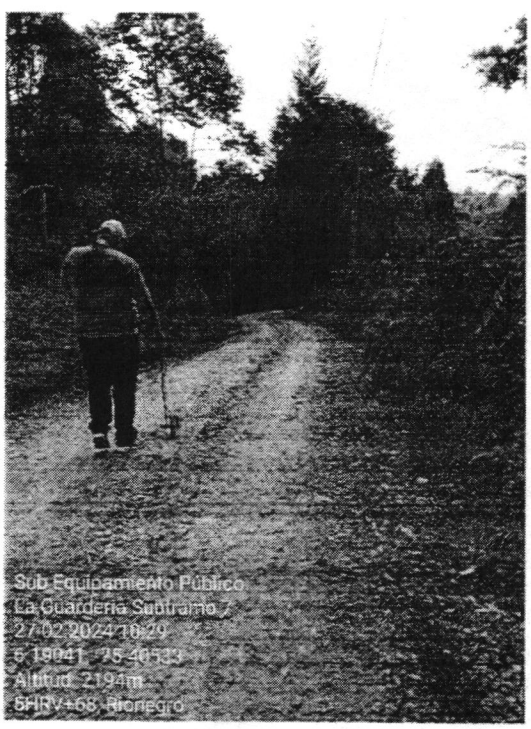
5. Asistentes

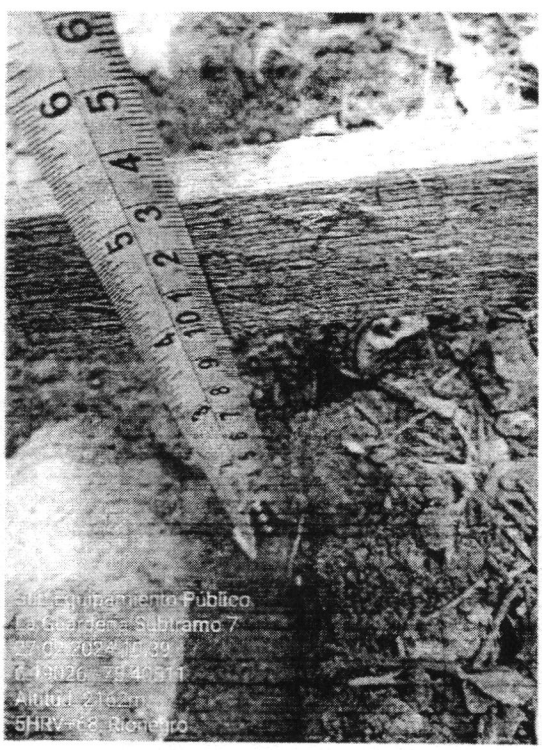
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Firma
Cristian Fernando Duque Abad	Técnico Administrativo	3010	
Claudia Yaneth Valencia M.	Profesional U.	5204060	
JUAN DAVID LONDOÑO	P. BIMA)	3147467	

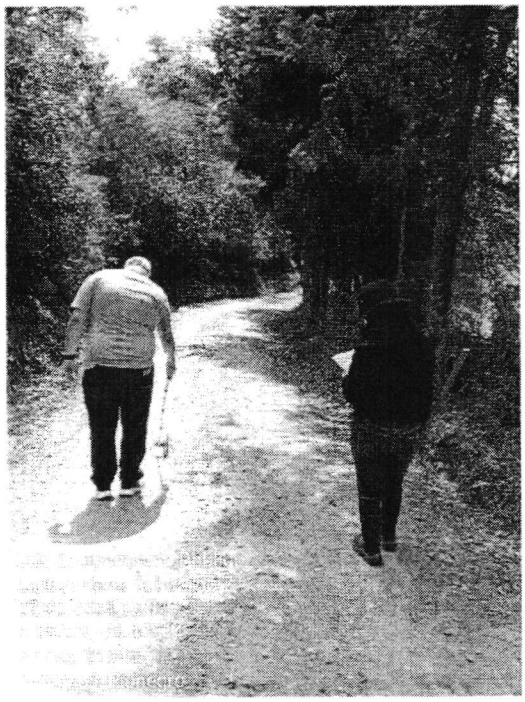
"Autorizo el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento de acuerdo con las normas aplicables, especialmente la Ley 1581 de 2012 y Decreto 237 de 2018 de la Alcaldía de Rionegro por medio del cual se establece la "Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales".

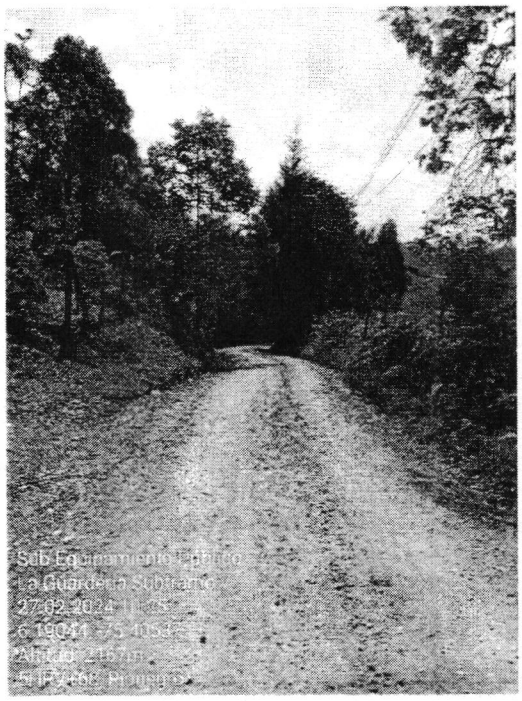

Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
5.19041 -75.40552
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro

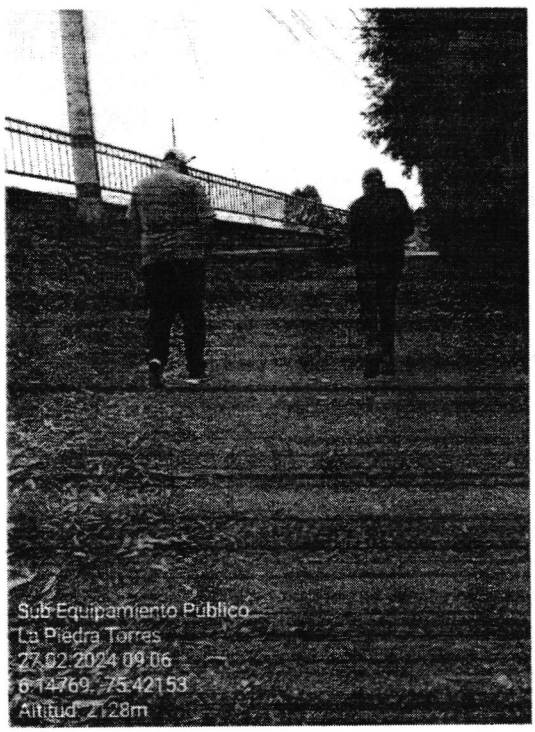

Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
5.19041 -75.40534
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro

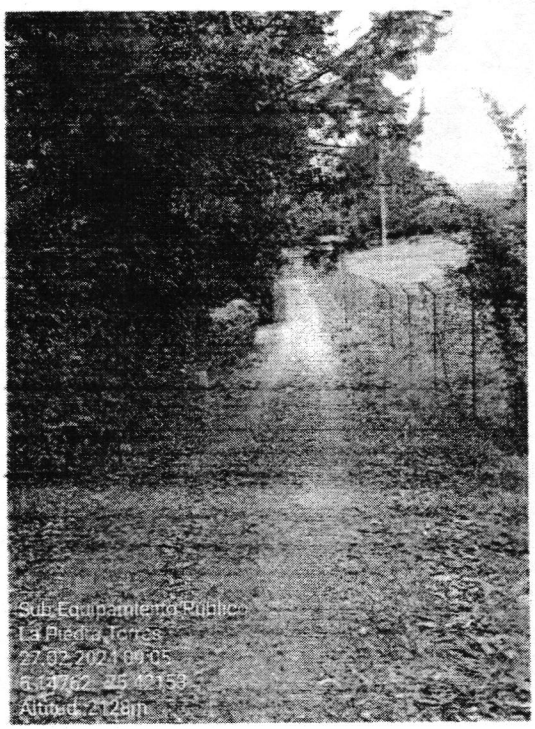

Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
5.19041 -75.40333
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guardería Subtramo 7
27.02.2024 10:29
5.19026 -75.40511
Altitud: 2194m
5HRV+68, Rionegro




Sub Equipamiento Público
La Guardería Subterra


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27 02 2024 09 06
6 14769 -75 42153
Altitud 2128m


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27 02 2024 09 05
6 14762 -75 42153
Altitud 2128m

Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023

MUNICIPIO DE RIONEGRO <alcaldia.rionegro@rionegro.gov.co>

Vie 08/03/2024 14:25

Para:cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>
CC:Correspondencia crp <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>

1 archivos adjuntos (7 MB)

2024-03-08 (50).pdf;

Anexo comunicado 1080-11-106, para su conocimiento y fines pertinentes.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Tel: +57 (604) 520 4060 | Ext 1141
archivo@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

Retransmitido: Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@rionegro.gov.co>

Vie 08/03/2024 14:26

Para: cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

1 archivos adjuntos (49 KB)

Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cmaj2022@gmail.com (cmaj2022@gmail.com)

Asunto: Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023

Entregado: Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023

postmaster@segurosdelestado.com <postmaster@segurosdelestado.com>

Vie 08/03/2024 14:27

Para:Correspondencia crp <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>

1 archivos adjuntos (75 KB)

Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Correspondencia crp (correspondenciacrp@segurosdelestado.com)

Asunto: Reiteración de pendientes del contrato 1080 06 06 002 2023

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2024EN006625 (EXP-2024-004940)
15/03/2024 10:37:31 - MPEREZ

1080-11- 110

Rionegro,

Señor
YEBRAIL FERNANDO VARGAS BAYONA
Representante legal
Consorcio BUMAJ
CC o NIT: 901.659.531-7
Dirección: Carrera 58 No. 90-53
Teléfono: 301 490 8900
Correo: cmaj2022@gmail.com
Bogotá D.C. - Cundinamarca

Asunto: Respuesta definitiva al radicado 2024RE004546

Cordial saludo,

De acuerdo con su solicitud y para dar seguimiento a los trámites del contrato 1080-06-06-002-2023, se programó una reunión que tuvo lugar el 22 de febrero de 2024, de 8:00 a 9:00 am, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Territorial.



Conforme con lo anterior y la reunión llevada a cabo el día programado, se adjunta el listado de asistencia. Allí, se definió realizar el recorrido en campo de algunos tramos el día 27 de febrero de 2024.

Del recorrido que se hizo, se elaboró un documento que respalda y documenta las actividades llevadas a cabo durante esta visita.

Agradecemos su participación y compromiso en este proceso, y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional que pueda surgir.

Atentamente,

ANDRÉS ARISTIZABAL MARÍN
Secretario de Desarrollo Territorial

Anexos: Uno (3 folios)
Copia a: Seguros del Estado S.A., Sucursal Country, Calle 83 # 19-10 Bogotá – Colombia, correo: correspondenciacrp@segurosdelestado.com, teléfono: 6917963 – 6917930
Karen Sibyl Tobón Gallego, Subsecretaria de Asuntos Legales – Municipio de Rionegro, 6045204060 ext. 1170, Calle 49 # 50 - 05 Rionegro, Antioquia, ktobong@rionegro.gov.co

Transcriptor: Claudia Yaneth Valencia Morales / Profesional Universitario G01 / Subsecretaría de Equipamiento Público 06/03/2024 CM.
Revisó y Aprobó: Natalia Merino Arias / Subsecretaria de Equipamiento Público

Archivado en: 1080-06-06-002-2023

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGCCO01 **Versión:** 8 **Página** 1 de 1

Fecha: 22 02 2024 Coordina: Secretario Dllo Territorial Lugar: Secretaría de Dllo Territorial Hora 8:20 - 9:36
Tipo: Reunión X Capacitación Comité Evento Otro
Tema: Procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06.06-002-2023
Objetivo: Tratar los temas relacionados a los procesos y documentación pendiente del contrato 1080-06.06-002-2023

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
INES SHARLEE MOLINA C	43973521	SEC DLLO TERR.	PROFESIO	imolina@rionegro.	3136075124	
JUAN DAVID LONDOÑO	1037691658	BOMAS	ENCARGADO	juandavid1985@	3147409765	
Yeimi Vargas	39953156	BOMAT.	Rep Legal	asbomaty@hotmail.com	3014908700	
Andrés Anstrabal M.	15.448.020	D. Territorial.	Secretario	[redacted] anstrabal@rionegro.gov.co		
Claudia Yaneth Valencia	1036948298	Municipio	P.U.	Cvalencia@rionegro.gov.co	1320	
Cristian Felipe Diaz Lopez	1054553647	Municipio	T.A	Cadiaz@rionegro.gov.co	1320	

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: noviembre 01 de 2019	Revisó: Direccionamiento Institucional Fecha: noviembre 01 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 01 de 2019

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

Alcaldía de Rionegro / Departamento de Antioquia	FORMATO DE VISITA	Código: FRDTIF01 Versión: 6 Página: 1 de 2

DD	MM	AAAA	Hora inicio	Hora fin	Radicado:
07	02	2024	5:00 am	12:00pm	Otro:

Tema u objeto de la visita: verificación de anchos operativo longitud de contrato de obra 1080-06-06-002-2023

Comuna/Corregimiento: _____ Barrio/Vereda: Llano Blanco el carmín

Dirección o descripción del lugar: _____

Coordenadas geograficas centesimales		Z	Nota y/o referencia
Longitud (W) - X	Latitud (N) - Y		
Grados	Grados	(msnm)	
-75,42149	6,14773	2128	12 Puente Torres Hexagonal.
-75,40533	6,19041	2194	12 Cuneta Subtramo 7
-75,40896	6,1906	2158	12 Cuneta Subtramo 8

1. Tipo de visita

Acompañamiento:		Mantenimiento		Mejoramiento		Apoyo Gestión del riesgo	
Verificación:	X	Construcción		Supervisión		Apoyo diligencia demolición	

2. Observaciones generales

en el tramo vial la Torres de puerto, se verificaron los anchos cada 10m. identificando que los el ancho máximo de la vía era de 3,60m en cuanto a longitud lo medido fue 78m pendiente realización apiques para verificación de espesor en cuanto al subtramo 7 la cuneta en el carmín se tomaron nueve (9) los anchos de arriba hacia abajo. dando un ancho máximo de 3,50m donde se evidencia que a partir del Km0+000 al Km0+080 se tienen 5cm espesor y desde el Km0+080 al Km0+100 se evidencia 10cm de espesor el contratista procede medir con cinta longitud.

3. Conclusiones y/o recomendaciones (Estando que podría ser complementado luego de verificación de sistemas de información y bases de datos en oficina)

Requiere Informe Técnico: SI: ____ NO: X

en cuanto el subtramo 8 tramo vial la cuneta se tomaron espesores dando como resultado 5cm de espesor.

En el recorrido nos acompaña Juan londoño apoyo por parte del consorcio Pumaj.

Elaboro: Equipo interdisciplinario Fecha: junio 05 de 2023	Revisó: Subsecretaria de Equipamiento Público Fecha: julio 27 de 2023	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: agosto 11 de 2023

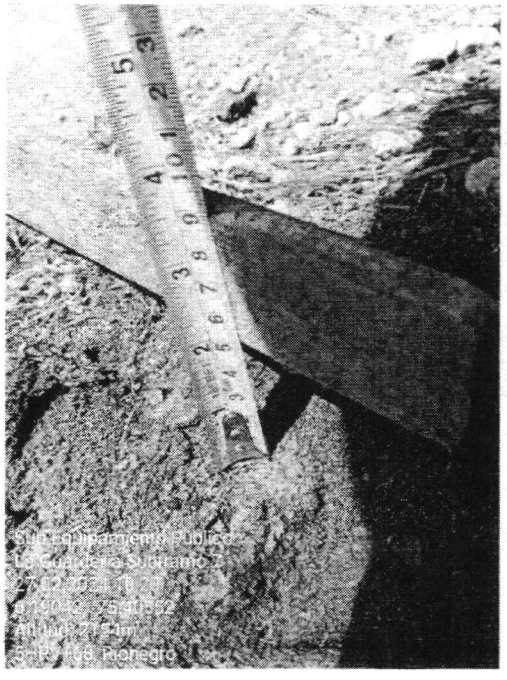
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la version vigente reposa en el aplicativo

4. Anexo - Registro Fotográfico: 1 folios

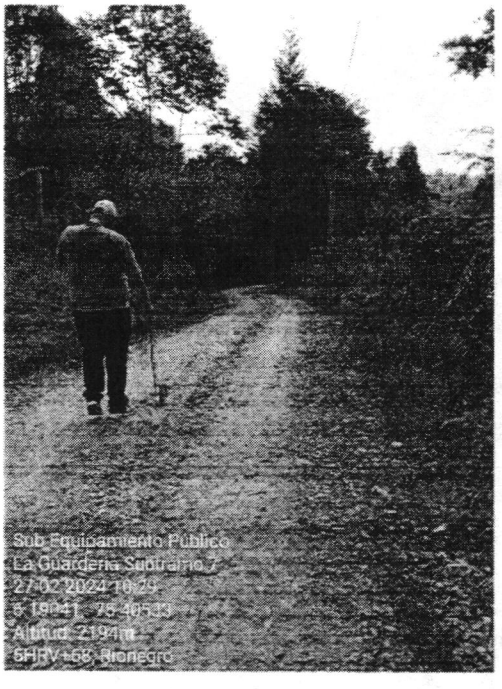
5. Asistentes

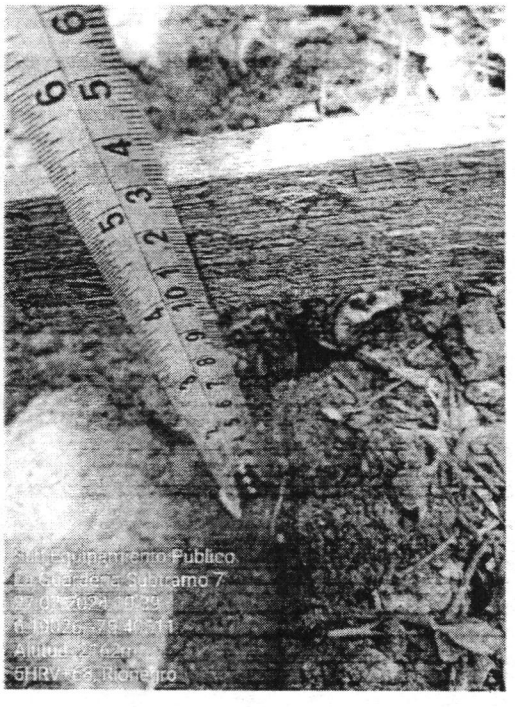
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Firma
Cristian Fernando Diaz Abp	Tecnico Administrativo	1010	
Claudia Yaneth Valencia M.	Profesional U.	5204660	
JUAN DAVID LONDOÑO	P. BIMA)	3147467963	

"Autorizo el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento de acuerdo con las normas aplicables, especialmente la Ley 1581 de 2012 y Decreto 237 de 2018 de la Alcaldía de Rionegro por medio del cual se establece la "Política y Procedimiento para el Tratamiento de Datos Personales".

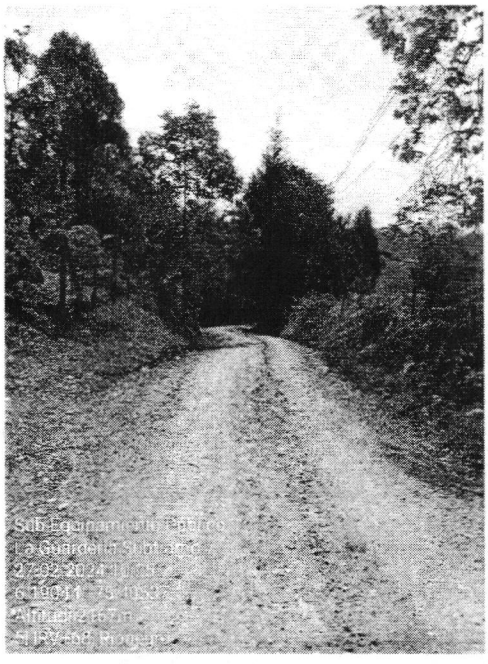

Sub Equipamiento Público
La Guarderia Subramo 7
27-02-2024 10:29
6°18'41" -75°40'53"
Altitud: 2194m
6HRV+68, Rionegro

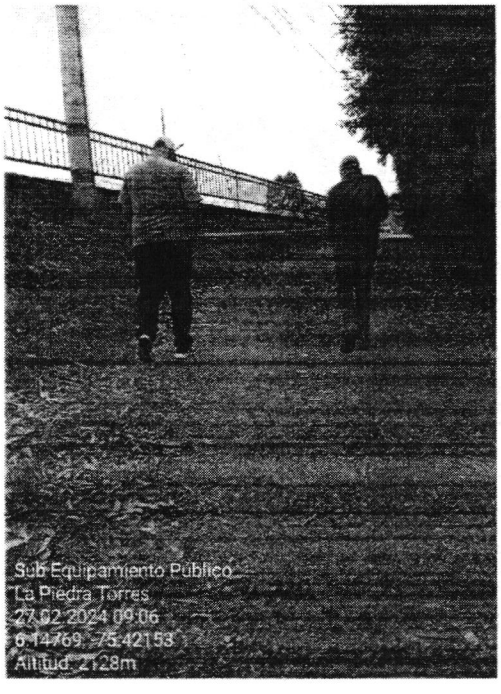

Sub Equipamiento Público
La Guarderia Subramo 7
27-02-2024 10:29
6°18'41" -75°40'53"
Altitud: 2194m
6HRV+68, Rionegro

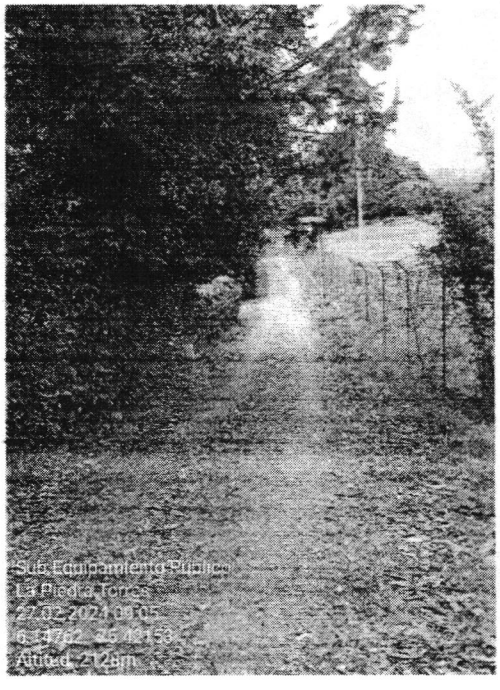

Sub Equipamiento Público
La Guarderia Subramo 7
27-02-2024 10:29
6°18'41" -75°40'53"
Altitud: 2194m
6HRV+68, Rionegro


Sub Equipamiento Público
La Guarderia Subramo 7
27-02-2024 10:29
6°18'41" -75°40'53"
Altitud: 2194m
6HRV+68, Rionegro




Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27.02.2024 09:06
6.14769, -75.42153
Altitud: 2128m


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27.02.2024 09:06
6.14769, -75.42153
Altitud: 2128m


Sub Equipamiento Público
La Piedra Torres
27.02.2024 09:05
6.14762, -75.42153
Altitud: 2128m

CONSORCIO BUMAJ

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2024RE004546 (EXP-2024-004940)
10/02/2024 11:58:00 por EPATINO

Bogotá, 31 de enero de 2024. CBUMAJ-OBRAS-159-2024.

Señores:
MUNICIPIO DE RIONEGRO.
Atn. Claudia Yaneth Valencia Morales.
Supervisora del proyecto.
Rionegro – Antioquia.

REFERENCIA: **CONTRATO No. 1080-06-06-002-2023 EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO**

ASUNTO: **DEFINICIÓN FECHA REUNIÓN**

Respetados Señores:

Por medio de la presente y conforme lo acordado en reunión el día jueves 25 de enero de 2024 para dar continuidad a los trámites del contrato de la referencia, nos permitimos solicitar a la entidad, la información de la fecha y hora en la que está previsto el recorrido en los tramos que presentan novedad según la supervisión.

Sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

YEBRAILVARGAS.
CONSORCIO BUMAJ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO
Copia: Archivo
Elaboró: ACS 31.01.24

COMUNICADO CBUMAJ-OBRA-159-2024 (Definición fecha reunión)

cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

Mié 31/01/2024 11:56 AM

Para:CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES <cvalencia@rionegro.gov.co>;CRISTIAN FERNANDO DIAZ ALAPE <cfdiaz@rionegro.gov.co>;MUNICIPIO DE RIONEGRO <alcaldia.rionegro@rionegro.gov.co>
CC:G- ARCHIVO MUNICIPAL <archivo@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (123 KB)
CBUMAJ-OBRA-159-2024 (Definición fecha reunión).pdf;

Cordial saludo.

Remitimos comunicado del asunto.

Cordialmente,

CONSTRUMAJ S.A.S
INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

Andrea Cáceres Serrato
Ingeniera de apoyo
PBX: (571) 322 5888
Carrera 58 No. 90 -53
Bogotá D.C.

Respuesta definitiva

MUNICIPIO DE RIONEGRO <alcaldia.rionegro@rionegro.gov.co>

Mié 20/03/2024 9:30

Para:cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>
CC:Correspondencia crp <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>;KAREN SIBYL TOBON GALLEGO <ktobong@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

2024-03-20 (2).pdf;

Anexo comunicado 1080-11-110, para su conocimiento y fines pertinentes.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Subsecretaría de Desarrollo Organizacional
Tel: +57 (604) 520 4060 | Ext 1141
archivo@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

Retransmitido: Respuesta definitiva

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@rionegro.gov.co>

Mié 20/03/2024 9:30

Para: cmaj2022@gmail.com <cmaj2022@gmail.com>

1 archivos adjuntos (50 KB)

Respuesta definitiva;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:
cmaj2022@gmail.com (cmaj2022@gmail.com)
Asunto: Respuesta definitiva

Entregado: Respuesta definitiva

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@rionegro.gov.co>

Mié 20/03/2024 9:31

Para:KAREN SIBYL TOBON GALLEGO <ktobong@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

Respuesta definitiva;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

KAREN SIBYL TOBON GALLEGO (ktobong@rionegro.gov.co)

Asunto: Respuesta definitiva

Entregado: Respuesta definitiva

postmaster@segurosdelestado.com <postmaster@segurosdelestado.com>

Mié 20/03/2024 9:31

Para: Correspondencia crp <correspondenciacrp@segurosdelestado.com>

1 archivos adjuntos (75 KB)

Respuesta definitiva;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Correspondencia crp (correspondenciacrp@segurosdelestado.com)

Asunto: Respuesta definitiva

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2024EN007717 (EXP-2024-011915)
02/04/2024 07:38:36 - AMVARGAS

1080-11- 123

Rionegro,

Señor
EDWIN NICOLAS RAMIREZ LAYOS
Secretario General
Municipio de Rionegro
NIT: 890 907 317-2
Dirección: Calle 49 Número 50-05
Teléfono. 604 520 40 60 Ext 8134
Correo: enramirez@rionegro.gov.co
Rionegro, Antioquia

S Gral
02/04/2024
AR.

Asunto: solicitud de información contrato 1080-06-06-002-2023

Cordial saludo,

El presente comunicado tiene como finalidad solicitarles información actualizada sobre el estado del requerimiento relacionado con el presunto proceso de incumplimiento al contratista del contrato de obra 1080-06-06-002-2023, el cual finalizó el 30 de noviembre de 2023.

Durante la ejecución del contrato se enviaron comunicaciones a la Secretaría General y Subsecretaría de Asuntos Legales mediante radicados 2023EN030531 del 20 de octubre de 2023 y 2023EN038493 del 30 de noviembre de 2023, los cuales puede encontrar en la plataforma institucional del BPMS. El objeto de estos oficios era tomar medidas legales respecto a las situaciones que se venían presentando con los retrasos en la ejecución del contrato por parte del contratista.

De igual manera, el 29 de febrero de 2024, la supervisión sostuvo conversaciones con la abogada Elizabeth Rendon Ramírez adscrita a la Subsecretaría de Asuntos Legales, donde se informó el estado actual del contrato y se detalló que la información del mismo se encuentra en SECOP II bajo el proceso SA 004 2023. Igualmente, por parte de la supervisión se acordó enviar los soportes de las actuaciones que se han realizado desde la terminación del contrato hasta la fecha, como se evidencia a continuación:

Documentación que soporta las últimas actuaciones al contrato 1080-06-06-002-2023

CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES <cvalencia@rionegro.gov.co>
Vie 01/03/2024 8:04

Para: ELIZABETH RENDON RAMIREZ <erendon@rionegro.gov.co>
CC: ANDRES FERNANDO ARISTIZABAL MARIN <aaristizabal@rionegro.gov.co>; NATALIA MERINO ARIAS <nmerino@rionegro.gov.co>; CRISTIAN FERNANDO DIAZ ALAPE <cfdiaz@rionegro.gov.co>

5 archivos adjuntos (27 MB)

1_Acta_Reunion_22022024.pdf; 2_Visita_verificación_anchos_espesores.pdf; 1. Acta de Reunión 25012024.pdf; 2_Respuesta.pdf; 1. Verificacion_tramos_pendientes 2024EN000895.pdf;

Cordial saludo,

Conforme a la conversación sostenida el día de aver 29 de febrero de 2024 para tratar el tema del presunto incumplimiento al contrato 1080-06-06-002-2023 por parte del contratista Consorcio BUMAJ se envía la documentación que soporta las últimas actuaciones al contrato en mención.

Quedo atenta a lo que se requiera por parte de ustedes que adelantan el proceso como Subsecretaría de Asuntos Legales del Municipio.

Atentamente,

Claudia Yaneth Valencia Morales
Subsecretaría de Equipamiento Público
Profesional Universitario G01
Tel: +57 (604) 520 4060 | Ext 1320
cvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Comunicado contrato 1080-06-06-002-2023

CLAUDIA YANETH VALENCIA MORALES <cvalencia@rionegro.gov.co>
Mar 12/03/2024 16:12

Para: CONSTRUMAJ SAS <cmaj2022@gmail.com>
CC: Lina Maria Martinez Molano <LinaM.Martinez@segurosdelestado.com>; KAREN SIBYL TOBON GALLEGO <ktobong@rionegro.gov.co>; ELIZABETH RENDON RAMIREZ <erendon@rionegro.gov.co>; ANDRES FERNANDO ARISTIZABAL MARIN <aaristizabal@rionegro.gov.co>; NATALIA MERINO ARIAS <nmerino@rionegro.gov.co>; CRISTIAN FERNANDO DIAZ ALAPE <cfdiaz@rionegro.gov.co>

1 archivos adjuntos (25 MB)

1_Oficio_V2_Radicado.pdf;

Cordial saludo,

Envío nuevamente comunicación que contiene los pendientes conforme a los compromisos establecidos en la reunión realizada el 22 de febrero de 2024.

Finalmente, recuerden que las pólizas deben estar vigentes hasta la liquidación del contrato de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, según el artículo 2.2.1.2.3.1.12., el cual establece que *la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.*

Atentamente,

Claudia Yaneth Valencia Morales
Subsecretaría de Equipamiento Público
Profesional Universitario G01
Tel: +57 (604) 520 4060 | Ext 1320
cvalencia@rionegro.gov.co | www.rionegro.gov.co
CL 49 # 50-05 | Rionegro Ant. | Cod. Postal: 054040

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

Conforme con lo anterior, estamos interesados en conocer los avances y cualquier desarrollo relevante que haya surgido desde nuestra última interacción y quedamos a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser necesaria y agradecemos de antemano su diligencia en este asunto.

Atentamente,

ANDRÉS ARISTIZÁBAL MARÍN
Secretario de Desarrollo Territorial

Transcriptor: Claudia Yaneth Valencia Morales / Subsecretaría de Equipamiento Público 18/03/2024 C.M.
Cristian Fernando Diaz Alape / Subsecretaria de Equipamiento Público 18/03/2024
Revisó y Aprobó: Natalia Merino Arias Subsecretaria de Equipamiento Público

Archivado en: Contrato 1080-06-06-002-2023